PROV 700/574

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0387/2018
REF. : Providencia Alcaldicia N° 100/1608/2018 y Oficio N° 85/2018 de 34° Comisaría de Carabineros "Vista Alegre", de fecha 04/06/2018.
MAT. : Responde por requerimiento de reinstalación de señalética que se indica.

Cerrillos, junio 25 de 2018.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. EMILIO J. TEIXIDOR ARAYA*
MAYOR DE CARABINEROS
34° COMISARÍA DE CARABINEROS "VISTA ALEGRE"

Junto con saludar atentamente y a razón de petición efectuada en documento del epígrafe en el cual solicita el retiro de la señal de "Resalto Reductor de Velocidad", la cual se encuentra derribada en Calle Doctor Luis Vargas Salcedo esquina de Calle Universo, de esta Comuna, al respecto informo a usted, lo siguiente:

1. *De acuerdo a la visita a terreno efectuada por personal del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, se pudo constatar que la señal denunciada se encuentra en el sector aludido y que debido a que ésta se encuentra con el dado de hormigón en uno de los extremos, impidió su retiro en ese momento.*

2. *Sin perjuicio de la anterior, es dable de señalar que el Departamento de Ingeniería en conjunto con el Departamento de Servicios General, programará un operativo para el retiro de señales con problemas y/o derribadas que se encuentran dentro de la Comuna, lo cual se hará efectivo en los próximos días; momento en el cual será retirada definitivamente de la vía la señalética en comento y se dispondrá su reposición a la brevedad, de acuerdo a la programación de trabajos que mantiene esta Unidad Municipal.*

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*MVC/ IVA/ *cht*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.: